

201905000431

13/06/2019 17:03:11

OFICINA ASESORA DE PLANEACION

RESOLUCION

RESOLUCIÓN RECTORAL No



Por medio de la cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI - para la Institución en la vigencia 2019

EL RECTOR,

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas por los literales a) y e), del artículo 24, del Acuerdo No. 10 del 21 de abril de 2008, y en concordancia con el Decreto 111 del 15 de enero de 1996, y

CONSIDERANDO:

1. Que en los artículos 6 y 8 del Decreto 111 del 15 de enero de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto", se establece y define que el sistema presupuestal está constituido, entre otros, por el Plan Operativo Anual de Inversiones, el cual señala los proyectos de inversión.
2. Que mediante Decreto No. 2019070002920 del 31 de mayo de 2019, se efectúan unas modificaciones al Presupuesto General del Departamento para el Presupuesto y PAC de Gastos de inversión en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
3. Que la modificación realizada mediante Decreto 2019070002920 del 31 de mayo de 2019, implica el traslado de DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L (\$2.357.784.000) de la Fuente "Aportes ordinarios departamento (2053)" en el POAI 2019, del Proyecto "Fortalecimiento de la infraestructura física para apoyar el desarrollo institucional" para el Proyecto "Mejoramiento del acceso equitativo y permanencia en la educación técnica tecnológica y profesional en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid".
4. Que la modificación realizada mediante Decreto 2019070002920 del 31 de mayo de 2019, en relación con los CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$130.000.000) no implica traslado en el POAI 2019; ya que se encontraban ubicados en el mismo Proyecto Institucional "Mejoramiento de los servicios bibliotecarios del Politécnico Colombiano JIC", y el cambio de la posición "Pospre" de la A.1.2.2. a la A.1.2.4 no se referencia en el formato del POAI.



YouTube

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

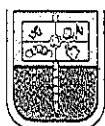


@PolitecnicoJIC



SC5206-1





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



5. Que mediante Resolución Rectoral No. 201905000215 del 1 de abril de 2019 se realizó modificación al Plan Operativo Anual de inversiones - POAI - para la institución en la vigencia 2019, de conformidad con la modificación realizada al presupuesto de la actual vigencia fiscal mediante Resolución Rectoral No. 201905000210 del 28 de marzo de 2019.
6. Que mediante Resolución Rectoral No. 201905000389 del 5 de junio de 2019 se efectuó una modificación a la Resolución Rectoral No. 201905000210 del 28 de marzo de 2019, que modificó el presupuesto de la actual vigencia fiscal por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L (\$4.600.695), CONTRACREDITANDO el Concepto "Administración de Convenios" y ACREDITANDO el concepto Contrato Universidad EAFIT – Politécnico JIC / 2019.
7. Que mediante Resolución Rectoral No. 201905000390 del 05 de junio de 2019 se efectuó una modificación al Presupuesto de la actual vigencia fiscal por valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$434.634.364), CONTRACREDITANDO el Concepto "Administración de Convenios" y ACREDITANDO el Concepto "C.I. 1905-78 CORANTIOQUIA 2019", por \$434.634.364

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Trasladar en el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI - la suma de DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L (\$2.357.784.000) de la Fuente "Aportes ordinarios departamento (2053)", del Proyecto "Fortalecimiento de la infraestructura física para apoyar el desarrollo institucional" para el Proyecto "Mejoramiento del acceso equitativo y permanencia en la educación técnica tecnológica y profesional en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid".

ARTÍCULO SEGUNDO. Trasladar en el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI - la suma de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L (\$4.600.695), de conformidad con la modificación realizada al presupuesto de la actual vigencia fiscal mediante Resolución Rectoral No. 201905000389 del 5 de junio de 2019.

ARTÍCULO TERCERO. Trasladar en el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI - la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$434.634.364), de conformidad con la modificación realizada al presupuesto de la actual vigencia fiscal mediante Resolución Rectoral No. 201905000390 del 5 de junio de 2019.



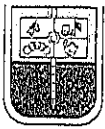
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid



@PolitecnicoJIC



SC5206-1



ARTÍCULO CUARTO. Modificar el POAI 2019 como queda definido en el Anexo que hace parte integrante de la presente Resolución Rectoral.

ARTÍCULO QUINTO. La presente Resolución Rectoral rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA
Rector

Proyectó: Margarita M. Tamayo A. - Profesional Especializada Oficina Asesora de Planeación.
Revisó: José Javier Rodríguez Hoyos - Jefe Oficina Asesora de Planeación (E) *cc*
Aprobó: José Alberto Arbeláez Ramírez - Jefe Oficina Asesora Jurídica. *cc*



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

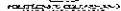


@PolitecnicoJIC



SC5206-1



PLAN OPERATIVO ANUAL DE INTERFACES - POAI
VIGENCIA 2018

Code: FPL35
Ver: 05

[illegible]